¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

ORGANO DE LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA

1974

los dirigentes del llamado partido comunista niegan el derecho a la autodeterminacion de las nacionalidades oprimidas

El logro de la libertad y la igualdad nacionales constituye una de las aspiracio- democráticas más hondamente sentidaspor las masas populares de las nacionalidades oprimidas por el Régimen fascista.

Todas las fuerzas, no ya revolucinarias sino simplemente democráticas, han apoyado siempre, aunque con mayor o menor consecuencia, este derecho inalienable.

Pero he aquí que los dirigentes revisionistas, los dirigentes de ese Partido que se pretende comunista en su afán por concluir un pacto con la oligarquía, que es precisamente la clase responsable de esta situación opresiva, han llegado a negar expresamente el derecho de las nacionalidades oprimidas a la autodeterminación.

Esta posición queda nítidamente reflejada en uno de los puntos programáticos de la llamada Junta Democrática de España, animada fundamentalmente, como se sabe, por los dirigentes de ese Partido.

El artículo que reproducimos a continuación, aparecido en el número de noviembre de Servir al Pueblo, órgano central de nuestro Partido, es una crítica a la posición de la Junta sobre este particular, así como a los argumentos formulados por un dirigente revisionista para tratar de justificar tal posición.

Esperamos que la difusión de este artículo contribuya a desenmascarar la política de claudicación del que fue Partido Comunista y a reforzar los sentimientos populares por la verdadera libertad y la verdadera democracia.

Comité provincial de Barcelona del
Movimiento Comunista de España

No puede haber una democracia ni una República sólidas, no puede haber una sólida alianza entre los pueblos de España, si la desigualdad nacional subsiste.
Sólo acabando con esta desigualdad y reconociendo el de derecho de todas las minorías nacionales a determinar líbremente sus destinos (...) se creará una base de confianza mutua y una firme solidaridad entre estos pueblos y los del resto de España.

JOSE DIAZ, Junio de 1936

LA BUSQUEDA DE UN PACTO CON LA OLIGARQUIA LLEVA A LOS DIRIGENTES REVISIONISTAS A NEGAR

EL DERECHO A LA AUTODETERMINACION DE LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS

Más de treinta y cinco años de persecución ciega no han bastado al fascismo para destruir las peculiaridades nacionales de Euskadi, de Galicia, de Cataluña, del País Valenciano... (*) Al contrario : esas persecuciones no han hecho más que avivar los legítimos deseos de cuantos pertenecen a estas nacionalidades de alcanzar los sagrados derechos nacionales que el franquismo pisotea. Las nuevas generaciones de las nacionalidades oprimidas se han levantado enérgicamente contra un régimen que niega a las lenguas minoritarias el derecho a la existencia y que desprecia los rasgos particulares de dichas nacionalidades.

Pero ¿qué quieren en realidad los catalanes, los valencianos, los mallorquines y menorquines, los vascos, los gallegos? ¿Reclaman acaso algún privilegio especial? Eso es lo que quieren hacernos creer los gobernantes fascistas. De este modo, pintando a los habitantes de las nacionalidades minoritarias como egoístas que sólo piensan en ellos, tratan de enfrentar a vascos y castellanos, a catalanes y andaluces... "Divide y vencerás": tal es su lema.

Y, sin embargo, ¿no es cada día más claro que los habitantes de estas nacionalidades no reclaman ningún privilegio, que no quieren ninguna ventaja especial sino, precisamente, que desaparezcan las desventajas? Lo que quieren no es otra cosa que libertad e igualdad. Libertad para decidir sobre su futuro e igualdad con respecto a las otras nacionalidades.

Así, su justa causa se une a la causa general de todos aquellos que en España luchan por la libertad, por la democracia, por el progreso, por el socialismo.

Todos los demócratas castellanos, aragoneses, andaluces, murcianos, extremeños, leoneses, asturianos han de comprender esto -cada día son más los que lo comprenden y hacen suyos los objetivos por los que se lucha en las nacionalidades periféricas-.

Estos objetivos son: la autonomía para resolver sus asuntos internos; la liquidación de las trabas que impiden el libre uso y el libre desarrollo de las lenguas minoritarias; y, en fin, el reconocimiento del derecho a la autodeterminación, esto es, del derecho a disponer de su destino y a determinar el tipo de relaciones que desean guardar con las nacionalidades vecinas. Este derecho incluye la posibilidad de constituir un Estado aparte si la mayoría de la población de la nacionalidad en cuestión así lo desea. Estos son los objetivos democráticos por los que luchan las nacionalidades oprimidas.

UN PROGRAMA Y UNOS ARGUMENTOS

El Programa en cuestión es el de la llamada Junta Democrática de España y los argumentos, los de un alto dirigente del que años atrás fué Partido comunista, Partido que como se sabe es el principal promotor de esta Junta.

¿Qué dice dicho Programa de las nacionalidades oprimidas? ¿Qué objetivos persigue en relacion a este problema? He aquí lo que promete el punto 9 :

> "El reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego, y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente."

Son abundantes las críticas que han llovido sobre este punto programático y para responder a ellas ha tomado la palabra uno de los principales dirigentes del mencionado Partido. Este, Santiago Alvarez, en un artículo publicado en el periódico "Mundo Obrero" (nº 17 de 1974), se explica así:

> "¿Podría planteársele a la Junta Democrática de España, por ejemplo, la exigencia del reconocimiento del derecho de autodeterminación para Cataluña, Euzkadi y Galicia? Plantearse la citada exigencia, como reivindicación inmediata, significaría olvidar lo que es y representa la Junta, lo que se propone, la fase de la lucha en que nos hallamos y lo que significa el derecho de autodeterminación como objetivo revolucionario, a qué nivel, en qué momento y con qué fuerzas en el poder estatal habrá de ser conquistado."

Esta argumentación se hace más concreta algo después.

> "Se trata -dice Santiago Alvarez- de garantizar asimismo la unidad del Estado español, necesaria por diversos motivos, pero también porque esta unidad es muy cara al Ejército y demás fuerzas armadas y a importantes zonas de la ad →

(*) No aludimos aquí al problema de Canarias que, aún siendo un problema real, es de naturaleza muy diferente al de las nacionalidades peninsulares.

ministración y de la vida política española. Pero no la es menos cara al conjunto de los españoles, y muy especialmente a su clase obrera."

Esto ya es más concreto, mucho más concreto. Y más revelador. Pero vayamos por partes, pues no les falta miga a estas apretadas líneas.

¿NO EXIGIR EL DERECHO A LA AUTODETERMINACION U OPONERSE A EL?

Esto es lo primero que debe ser resuelto. Si leemos atentamente el punto del Programa de la Junta y los argumentos del propio Santiago Alvarez, veremos que el primer reproche que merecen no es el de haber renunciado a reivindicar, en ese Programa, el derecho a la autodeterminación sino el de negarlo expresamente.

El largo párrafo que hemos reproducido en primer lugar se esfuerza en convencernos de que hoy no es el momento, ni la Junta el lugar, para airear esa demanda. Nosotros no estamos de acuerdo en que hoy no sea el momento adecuado para hacer eso, pero no vamos a detenernos en este aspecto pues nos parece secundario en relación al problema de fondo que está aquí planteado. En efecto, lo más grave de la actitud de Santiago Carrillo, de Santiago Alvarez y de los demás dirigentes de su Partido no es que hayan dejado de lado de momento esa reivindicación, sino que se han comprometido a "garantizar la unidad del Estado español", lo que equivale a negar el derecho a la autodeterminación. Porque reconocer el derecho a la autodeterminación es inevitable y obligatoriqmente reconocer el derecho a separarse so pena de reducirlo a una fórmula vacía (*).

La falta cometida por estos señores no consiste fundamentalmente en no pronunciarse a favor del derecho a la autodeterminación sino en pronunciarse en contra de él.

En otros párrafos de su artículo Santiago alvarez viene a decirnos que no es poco haber incluído el punto que se ha incluído. Según pretende, en él "se hallan implícitas las libertades nacionales".

O bien el que esto afirma lo dice a la ligera, simplemente para encubrir su acción. O bien está confesándonos lo que entiende por libertad nacional. Y en este caso es aún más grave pues no se puede hablar de libertad nacional y, al mismo tiempo, eliminar la posibilidad de separarse del Estado español. Ese es un modo como otro cualquiera de liquidar la libertad nacional, de ahogar el derecho a la autodeterminación.

En otra parte del artículo, Santiago Alvarez pretende que es un gran avance que las fuerzas de derecha que están en la Junta hayan reconocido "la personalidad política de los pueblos catalán, vasco y gallego". "Entre otras razones -añade-, porque la raíz del problema nacional está en ese no reconocimiento..."

Este señor, al parecer, no está al corriente del "espíritu aperturista" que anima a los políticos reaccionarios españoles. Hoy en día, la prensa legal reconoce mucho más de lo que reconoce el programa de la Junta y los ministros más demagogos no tienen empacho alguno en derretirse en elogios de los pueblos catalán, vasco y gallego, de esas nacionalidades a las que, al mismo tiempo, oprimen ferozmente.

El "reconocimiento" de la "personalidad política" de esos pueblos es humo. Quien ha hecho un buen negocio con ese punto no es la oposición demócrática, como sostiene Santiago Alvarez, sino la oligarquía. La oposición democrática no obtiene nada que no hubiera conseguido ya. Y, sin embargo, la oligarquía sí obtiene algo nuevo : el compromiso formal de un llamado Partido comunista a "garantizar la unidad del Estado español".

¿QUE VA A DECIR EL EJERCITO?

Al servirse de este argumento, Santiago Alvarez, pone al descubierto el hilo profundo de los pensamientos de los dirigentes revisionistas. Hay que garantizar la unidad, nos dice, "porque esta unidad es muy cara al Ejercito". ¡El gran argumento!.

Santiago Alvarez y sus colegas razonan así : lo esencial es tener cierta libertad. Para obtenerla, podemos hacer cuantas concesiones sean precisas. Se puede ceder en todo con tal de conseguir esa libertad.

¿Exigir que sean sancionados los responsables de los crímenes fascistas? ¡Ni hablar! ¿Reclamar una investigación seria de los escándalos financieros? ¡ Imposible! ¿Pedir que sean disueltos los organismos represivos? Un sueño!.

Hay que ceñirse a aquello que resulta aceptable para "el Ejército y demás fuerzas armadas (en plata: la policía) y a importantes zonas de la administración (traducimos: la burocracia franquista) y de la vida política española (curioso modo de designar a los políticos reaccionarios)".

Pero ocurre que, de esta forma, lo que se hace no es esgrimir un Programa de lucha contra las fuerzas de la reacción sino confeccionar un Programa que les pueda servir como Programa de recambio, confeccionarles un Programa, un Programa para ellas.

Mientras que para nosotros lo esencial es que las masas sepan unir la lucha por la libertad con la lucha contra la oligarquía y su Estado y que su lucha no se detenga

→

(*) Sobre este particular, precisó Lenin, que la exigencia de la autodeterminación, "sólo puede ser interpretada en el sentido de la autodeterminación política, es decir, del derecho a la separación y a la formación de un Estado independiente" (Tesis sobre la cuestión nacional, redactadas en 1913).

si la oligarquía concede ciertas libertadas, para los dirigentes reformistas lo fundamental es acoplarse a los deseos de la oligarquía, renunciar a todo objetivo que vaya más allá de lo que está dispuesta a conceder buenamente, concluir un pacto con ella en el que, a cambio de ciertas libertades, se le brinda un apoyo a su Estado, a un sistema económico y político dominado por la oligarquía monopolista.

Considerada la cuestión desde el punto de vista de la marcha hacia la revolución, hacia el socialismo, el principal beneficiario de tal operación, pensamos nosotros no es el pueblo español sino la oligarquía que, a cambio de ciertas libertades, consigue el apoyo de unas fuerzas políticas reformistas que hoy están -más o menos- en la oposición.

La oligarquía monopolista está estudiando hoy la posibilidad de llevar a cabo esa operación. El dilema que se presenta a todos los Partidos que están enfrentados en un grado u otro al franquismo es: sumarse a esa operación, unirse políticamente a la oligarquía, apoyar su Poder político -eso sí, no antes de que éste adopte unas formas parlamentarias-, o, en lugar de eso, movilizar a las masas en la lucha por la libertad y prepararlas, al mismo tiempo, para no caer en la trampa de una conciliación con sus enemigos mortales, prepararlas para no cejar en la lucha por sus objetivos fundamentales y revolucionarios sea cual sea la forma que adopte la dictadura de la oligarquía.

Quienes argumentan hoy: hay que garantizar tal o cual cosa porque es lo que quiere el Ejército, la policía, los miembros del aparato del Estado..., quienes tratan de limitar los objetivos de las masas a lo que es aceptable para sus enemigos, quienes hacen todo esto han optado ya por lo segundo; se están haciendo cómplices de la maniobra de la oligarquía, antes incluso de que ésta se haya realizado.

¿UNIDAD SIN AUTODETERMINACION O UNIDAD LIBREMENTE CONSENTIDA?

¿Exigir el reconocimiento del derecho a la autodeterminación equivale a preconizar la separación? Hace muchos años que Lenin dió una respuesta precisa a este interrogante :

> "... Si nosotros exigimos la libertad de separación para los mongoles, persas, egipcios y, sin excepción, para todas las naciones oprimidas y de derechos mermados no es porque estemos a favor de su separación, sino sólo porque somos partidarios del acercamiento y la fusión libres y voluntarios, y no violentos. ¡Sólo por eso! (1).

He ahí la respuesta leninista.

La unidad puede ser una unidad impuesta despóticamente y que niega los derechos nacionales, o una unidad basada en el libre consentimiento y en la igualdad. Lenin estaba en favor de una unidad -la segunda- y en contra de otra unidad -la primera-. Y para acabar con la primera y llegar a la segunda propugnaba el reconocimiento del derecho a la autodeterminación.

Todo esto es útil recordarlo porque Santiago Alvarez, para cubrirse las espaldas, después de decirnos que conviene garantizar la unidad porque es lo que quiere el Ejército, deja caer, como quien no quiere la cosa, que esa unidad, además, es conveniente para "el conjunto de los españoles, y muy especialmente (para) la clase obrera".

¡Así de simple! ¡Ahí tenemos al Ejército, a la policía, a la burocracia estatal y a la clase obrera identificados en la defensa de la "unidad de España"!

Santiago Alvarez oculta que la unidad que le interesa al pueblo no es la misma que la que mantienen por la fuerza de las armas los enemigos furibundos de las nacionalidades de España. ¡Qué lejos se sitúa así este dirigente revisionista del punto de vista de los verdaderos comunistas! ¡Hasta qué extremo se opone al punto de vista leninista! Lenin, en efecto, precisó mil veces cuál era la unidad concreta que interesa a las masas populares, bien diferente de la unidad impuesta por los reaccionarios.

> "Nosotros queremos una unión voluntaria de las naciones -una unión que no tolere violencia alguna de una nación sobre otra-, una unión que se base en la más plena confianza, en la clara conciencia de de la unidad fraternal, en un acuerdo plenamente voluntario..." (2).

Dejar de lado la diferencia entre unión impuesta y unión libre, unión sin autodeterminación y unión con autodeterminación, garantizar la unidad despótica actual y pretender que es lo que conviene al conjunto de los españoles y a la clase obrera es, pura y simplemente, bautizar con el título de progresista la política antidemocrática de opresión de las nacionalidades minoritarias que no ha cesado de practicar la reaccionaria oligarquía.

Tenemos la certeza de que este refuerzo recibido por la oligarquía no logrará atenuar las ansias de liberación de las nacionalidades oprimidas. Su causa es justa y no habrá Santiago Alvarez que consiga debilitarla.

---

(1) "Una caricatura del marxismo y a propósito del 'economismo imperialista'".

(2) "Carta a los obreros y campesinos de Ucrania a propósito de las victorias sobre Denikin".